

**ACTA DE ACUERDOS XVI. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. XVI. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, martes 26 de agosto 2025.

Inicio: 10:25 horas; término 16:15 horas.

B. ASISTENCIA: se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

La inasistencia del Consejero Regional CARLOS JORGE OJEDA MURILLO está justificada conforme artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.

C. TABLA:

"TABLA XVI SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA : MARTES 26 DE AGOSTO DE 2025
LUGAR : SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA : 10:00 HRS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la XVI Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 10:00 horas del día martes 26 de agosto, para tratar la siguiente Tabla:

- 1. Informe de Presidencia.***
- 2. Informe de Comisión:***

COMISIÓN PRESUPUESTO PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario para la iniciativa BIP 40074895-0 "BARRIOS CON IDENTIDAD".

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario para la iniciativa BIP 40074896-0 "PROGRAMA MERCADOS CON HISTORIA".

Solicita aprobar rectificación de certificado CORE N°248/2025.

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario para la iniciativa BIP 40071754-0 **“SANEAMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA ELABORACIÓN PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO VARIOS SECTORES COMUNA DE PUTRE”**.

COMISIÓN SALUD PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar financiamiento y modificación marco presupuestario para la iniciativa BIP 40069219-0 **“Programa de protección y acompañamiento para personas con trastorno del espectro autista (TEA)”**.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40070708-0 **“REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA SCR NEONATOLOGÍA, HOSPITAL REGIONAL DR JUAN NOÉ CREVANI”**.

COMISIÓN FOMENTO PRODUCTIVO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFÍA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobar financiamiento y modificación marco presupuestario para la iniciativa BIP 40075118-0 **“TRANSFERENCIA CENTRO AYLLU SOLAR: ENERGÍA PRODUCTIVA – TIPOLOGÍA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD”** presentadas por concurso del FRPD 2025.

Solicita aprobar financiamiento y modificación marco presupuestario para la iniciativa BIP 40064960-0 **“TRANSFERENCIA PESCA ARTESANAL REGION ARICA Y PARINACOTA”**.

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VÁSQUEZ

Solicita aprobar modificación de certificado CORE 211/2024 para la iniciativa BIP 40047880-0 **“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONTROL DE TRANSITO SCAT REGIÓN ARICA Y PARINACOTA”**.

COMISIÓN RURAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ GALLARDO

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40066039-0 **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA TRABAJO COMUNITARIO, COMUNA DE GENERAL LAGOS”**.

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40073963-0 **“REPOSICION CAMIÓN ALJIBE PARA ENTREGA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS”**.

COMISIÓN VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar suplementación presupuestaria y modificación de marco presupuestarios para la iniciativa BIP 40070561-0 **“TRANSFERENCIA A PROGRAMAS HABITACIONALES Y ADQUISIÓN DE TERRENOS, ARICA”**.

COMISIÓN CULTURA, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobar financiamiento y modificación presupuestaria para la iniciativa BIP 40075249-0 **“TRANSFERENCIA HERMANDAD FIESTAS PATRIAS ARICA – TACNA”**.

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Cultura** Asignación Directa **8% FNDR** año 2025

Reposiciones

COMISIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFÍA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Deporte** Asignación Directa **8% FNDR** año 2025

COMISIÓN SEGURIDAD, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VÁSQUEZ

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Seguridad** proceso **concurzal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025**

Reposiciones 8% FNDR 2025

COMISION EN SOCIAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES

Reposiciones 8% FNDR 2025

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZÁLEZ

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA”

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

- No se desarrolló el punto.

INFORME DE COMISION

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40074895-0 “BARRIOS CON IDENTIDAD”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “Transferencia Barrios con Identidad Arica y Parinacota”, Código Bip 40074895 -0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	332.000	332.000
	03		A Otras Entidades Publicas	332.000	332.000
		521	C SERCOTEC – Transferencia Barrios con Identidad Arica y Parinacota(40074895-0)	332.000	
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		332.000
Total M\$				332.000	332.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40074896-0 "PROGRAMA MERCADOS CON HISTORIA".

se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada "Transferencia Mercados con Historia Arica y Parinacota", Código Bip 40074896 -0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	316.540	316.540
	03			A Otras Entidades Publicas	316.540	316.540
		522	C	SERCOTEC- Programa Mercados con Historia (40074896-0)	316.540	
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		316.540
Total M\$					316.540	316.540

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR RECTIFICACIÓN DE CERTIFICADO CORE N°248/2025.

Se acuerda por modificar el Certificado CORE N° 248/2025, sustituyendo el indicado en dicha certificación, por el siguiente:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		99.877
31			INICIATIVA DE INVERSION	449.907	
	02		Proyectos	449.907	
32			PRESTAMOS		150.031
	06		Por Anticipos a Contratistas		150.031
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	-	199.999
	03		A Otras Entidades Publicas		199.999
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		199.999
Total M\$				449.907	449.907

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40071754-0 **"SANEAMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA ELABORACIÓN PROYECTOS SANEAMIENTO SANITARIO VARIOS SECTORES COMUNA DE PUTRE"**.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada **"SANEAMIENTO ASIST. TECN. ELABORAC PROYECT SANEAMIENTO SANITARIO VARIOS SECTORES COM. PUTRE"**, Código Bip 40071754-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.962	74.962
	03		A Otras Entidades Publicas	74.962	74.962
		304 C	I.MUNICIPALIDAD DE PUTRE- Saneamiento Asist. Tecn Elaborac Proyect Saneamiento Sanitario Varios Sectores, Comuna de Putre, (40071754-0)	74.962	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL		
	03		A Otras Entidades Publicas		
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		74.962
Total M\$				74.962	74.962

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ

GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40069219-0 “PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Programa de protección y acompañamiento para personas con trastorno del espectro autista (TEA)”, Código Bip 40069219-0, por un monto de M\$ 684.763.

Detalle	Monto Solicitado Año 2025 (En M\$)	Monto Solicitado Año 2026 (En M\$)	Monto Solicitado Año 2027 (En M\$)	Monto Total Solicitado (En M\$)
EGRESOS				
GASTOS ADMINISTRATIVOS (5%)	7.500	15.000	7.500	30.000
CONTRATACIÓN DE PROGRAMA	163.698	327.396	163.669	654.763
TOTAL EGRESOS (En M\$)	171.198	342.396	171.169	684.763

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Subtítulo 24 Transferencias Corrientes a otras entidades públicas.
I. Municipalidad de Arica
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “Programa de protección y acompañamiento para personas con trastorno del espectro autista (TEA)”, Código Bip 40069219-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	171.198	
	03			A Otras Entidades Publicas	171.198	
		013	C	I. Municipalidad Arica - Programa de protección y acompañamiento para personas con trastorno del espectro autista (TEA) (40069219-0)	171.198	
31				INICIATIVA DE INVERSION		171.198
	02			Proyectos		171.198
Total M\$					171.198	171.198

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40070708-0 "REPOSICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA SCR NEONATOLOGÍA, HOSPITAL REGIONAL DR JUAN NOÉ CREVANI".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "REPOSICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA SCR NEONATOLOGÍA, HOSPITAL REGIONAL DR JUAN NOE CREVANI)", Código Bip 40070708-0, por un monto de M\$ 283.231.

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.05.002 Máquinas y Equipos.	283.231	283.231
F.N.D.R.	29.05.999 Máquinas y Equipos.	46.315	46.315
Totales (En M\$)		283.231	283.231

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

29 adquisición de Activos no Financieros
SERVICIO SALUD ARICA REGION DE ARICA Y PARINACOTA
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ

GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40075118-0 “**TRANSFERENCIA CENTRO AYLLU SOLAR: ENERGÍA PRODUCTIVA – TIPOLOGÍA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**” PRESENTADAS POR CONCURSO DEL FRPD 2025.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la iniciativa del Concurso Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica para la Productividad Regional del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD) 2025, Código Bip 40075118-0.

Código BIP	Nombre BIP	Nombre Iniciativa	Entidad Postulante	Monto Solicitado FRPD M\$			
				Total	2025	2026	2027
40075118	TRANSFERENCIA CENTRO AYLLU SOLAR: ENERGÍA PRODUCTIVA – TIPOLOGÍA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	Centro Regional de Innovación Ayllu Solar: Energía Solar para el Desarrollo Productivo (CE-AYLLU SOLAR)	Universidad de Chile	299.800	4.920	181.630	113.250
Totales				299.800	4.920	181.630	113.250

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario de la IDI “**TRANSFERENCIA CENTRO AYLLU SOLAR: ENERGÍA PRODUCTIVA – TIPOLOGÍA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**” Código BIP N°40075118-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Ítem	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	4.920	4.920
	03			A Otras Entidades Publicas	4.920	4.920
		523	C	U DE CHILE- Transferencia Centro Ayllu Solar: Energía Productiva – Tipología Innovación Y Competitividad (40075118-0)	4.920	
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		4.920
Total M\$					4.920	4.920

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40064960-0 “TRANSFERENCIA PESCA ARTESANAL REGION ARICA Y PARINACOTA”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “PROGRAMA DE TRANSFERENCIA PARA LA PESCA ARTESANAL EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, Código Bip 40064960-0, por un monto de M\$ 1.200.000.

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Monto Solicitado Año 2026 (M\$)	Monto Solicitado Año 2027 (M\$)	Monto Solicitado Año 2028 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	33 Transferencia de Capital, a Otras Entidades Públicas.	2	557.814	556.956	85.228	1.200.000
SECTORIAL	INDESPA	0	300.000	300.000	0	600.000
Totales (En M\$)		2	857.814	856.956	85.228	1.800.000

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

SUBTÍTULO 33

Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA,

NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE CERTIFICADO CORE 211/2024 PARA LA INICIATIVA BIP 40047880-0 "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONTROL DE TRANSITO SCAT REGIÓN ARICA Y PARINACOTA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la actualización moneda BIP y reprogramación financiera de la iniciativa denominada "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CONTROL DE TRANSITO SCAT REGIÓN ARICA Y PARINACOTA", Código Bip 40047880-0, aprobada mediante Certificado CORE N° 211/2024.

Unidad Técnica	Ítem Presupuestario	Pagado años anteriores M\$	Solicitado año 2025 M\$	Solicitado año 2026 M\$	Solicitado año 2027 M\$	Solicitado año 2028 M\$	Costo Total M\$
Dirección de Arquitectura	Gastos Adm. (31.02.001)	0	3.044	3.381	0	0	6.425
	Consultorías (31.02.002)	0	1	120.705	80.661	0	201.367
	Obras Civiles (31.02.004)	0	1	900.180	600.121	0	1.500.302
	Otros Gastos (31.02.999)	0	1	38.732	0	0	38.733
Gobierno Regional	Gastos Adm. (31.02.001)	0	0	0	0	0	0
	Consultorías (31.02.002)	0	1	84.573	94.499	39.722	218.795
	Obras Civiles (31.02.004)	0	1	2.544.271	3.416.215	874.512	6.834.999
	Equipamiento (31.02.005)	0	1	18.326	54.976	3.078	76.381
	Equipos (31.02.006)	0	1	976.943	725.181	624.413	2.326.538
Totales en M\$		0	3.051	4.687.111	4.971.653	1.541.725	11.203.540

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40066039-0 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA TRABAJO COMUNITARIO, COMUNA DE GENERAL LAGOS".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS PARA TRABAJO COMUNITARIO, COMUNA DE GENERAL LAGOS", Código Bip 40066039-0, por un monto de M\$ 1.173.258.

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	1.173.258	1.173.258
Totales (En M\$)		1.173.258	1.173.258

FINANCIAMIENTO 29 adquisición de Activos no Financieros
UNIDAD TÉCNICA I . Municipalidad de General Lagos
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40073963-0 "REPOSICION CAMIÓN ALJIBE PARA ENTREGA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "REPOSICION CAMIÓN ALJIBE PARA ENTREGA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS", Código Bip 40073963-0, por un monto de M\$ 197.044.

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	197.044	197.044
Totales (En M\$)		197.044	197.044

FINANCIAMIENTO 29 adquisición de Activos no Financieros
UNIDAD TÉCNICA I . Municipalidad de General Lagos
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIOS PARA LA INICIATIVA BIP 40070561-0 "TRANSFERENCIA A PROGRAMAS HABITACIONALES Y ADQUISICIÓN DE TERRENOS, ARICA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la suplementación financiera de la iniciativa denominada "Transferencia Programas Habitacionales y Adquisición de Terrenos, Arica", Código Bip 40070561-0, por un monto de M\$ 10.000.000.

Fuente	Ítem Presupuestaria	Monto Solicitado año 2025 M\$	Monto Gastado año 2025 M\$	Monto suplementación año 2025 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	33.03 Traslados de Capital, Programa Habitacional	6.956.967	6.956.967	10.000.000	16.956.967
F.N.D.R.	33.03 Traslados de Capital, Adquisición de Terrenos	2.053.929	2.053.929	0	2.053.929
Totales		9.010.896	9.010.896	10.000.000	19.010.896

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada "Transferencia Programas Habitacionales y Adquisición de Terrenos, Arica", Código Bip 40070561-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.034.389
	01		Al sector Privado	0	1.338.343
		008	CORPORACION DE DESARROLLO DE ARICA Y PARINACOTA		1.074.023
		010	Aplicación letra a) artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378		264.320
	03		A Otras Entidades Publicas		196.046
		300	CONCURSO VINCULACION CON LA COMUNIDAD PUBLICO		196.046
	09		A Unidades o Programas del Servicio	0	500.000
		006	Gobierno Regional de Arica y Parinacota - Programa Inversión en la Comunidad (2024-2026)		500.000
29			Adquisición de Activos No Financieros	-	5.350.000
	03		Vehículos		1.300.000
	05		Máquinas y Equipos		1.500.000
	07		Programas Informáticos		1.900.000
	99		Otros Activos no Financieros		650.000
31			INICIATIVA DE INVERSION		2.615.611
	02		Proyectos		2.615.611
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	10.000.000	
	03		A Otras Entidades Publicas	10.000.000	
		520	SERVIU- Programas Habitacionales y Adquisición de Terrenos Arica (40070561-0)	10.000.000	
Total M\$				10.000.000	10.000.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA INICIATIVA BIP 40075249-0 "TRANSFERENCIA HERMANDAD FIESTAS PATRIAS ARICA – TACNA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA HERMANDAD FIESTAS PATRIAS ARICA - TACNA", Código Bip 40075249-0, por un monto de M\$ 10.000.

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado para el año 2025 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	24.03 A otras entidades Públicas	10.000	10.000
Totales (En M\$)		10.000	10.000

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR 24.03
CFT Estatal Arica y Parinacota
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario de la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA HERMANDAD FIESTAS PATRIAS ARICA - TACNA", Código Bip 40075249-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Ítem	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000	0
	03			A Otras Entidades Publicas	10.000	0
		305	C	CFT ESTATAL DE ARICA Y PARINACOTA -Hermandad Fiestas Patrias Arica -Tacna, (40075249-0)	10.000	0
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	10.000
	01			Estudios Básicos	0	10.000
Total M\$					10.000	10.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS **FONDO CULTURA ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR AÑO 2025**

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	RUT DE LA ORGANIZACION	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36768986	HERENCIA TEJIDA: MODA Y CULTURA ANDINA	ASOCIACIÓN INDÍGENA CENTRO DE PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y SOCIAL SUMA TICNAMAR MARKA	65.063.392-K	15.000.000	15.000.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	RUT DE LA ORGANIZACION	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36717057	GRUPO FOLCLÓRICO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO CLEMENTINAS Y ANDANTES NORTINOS	GRUPO FOLCLÓRICO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO CLEMENTINAS Y ANDANTES NORTINOS	65.247.211-7	13.693.408	13.693.408

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	RUT DE LA ORGANIZACION	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$	Observaciones	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
36768375	RAÍCES CULTURALES: ENCUENTRO FOLKLÓRICO MULTICULTURAL DE LA GENERACIÓN X EN LA PAZ, BOLIVIA	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y FOLKLORICA SENSACION GENERACION X	65.183.501-1	15.000.000	0	Actividad no se ajusta al carácter de excepcional definida en el instructivo de A. Directa ("aquellos casos que ocurren por única vez y son de alta relevancia para la región).	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

REPOSICIONES

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	RUT DE LA ORGANIZACION	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36784241	ARICA PRESENTE EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE CUECA	CLUB DE CUECA EL MORRO	65.009.170-1	11.015.038	11.015.038

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	RUT DE LA ORGANIZACION	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36805494	PARTICIPACION DE CENTRO CULTURAL YO SOY DANZA EN STAGE DANCE	CENTRO CULTURAL SOCIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO YO SOY DANZA	65.222.945-K	13.355.442	13.355.442



Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS FONDO DEPORTE ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36678722	Participación Copa America Asunción- Paraguay 2025	GERALDINE PEREZ ROJAS	17.829.267-6	820.378	820.378

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL	RUT SOLICITANTE	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36732191	AGUSTÍN PARRA MOSCOSO, PRESENTE EN EL PANAMERICANO DE KARATE JKA 2025, BOGOTA, COLOMBIA	CELINDA INÉS ARÁNGUIZ NIETO	10.727.452-0	AGUSTÍN MÁXIMO PARRA MOSCOSO	23.051.130-1	4.259.694	4.259.694

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36775625	REPRESENTACIÓN DE CHILE EN CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TRIATLÓN EN BRASIL POR FRANCCESCA CONSTANZA RIVERA LÓPEZ.	FRANCCESCA CONSTANZA RIVERA LÓPEZ	20.387.828-1	4.945.810	4.945.810



Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36768645	YERKO MELLA CASTILLO, PRESENTE EN EL "V CAMPEONATO DE KARATE JKA 2025", BOGOTÁ - COLOMBIA	YERKO CHRISTIAN MELLA CASTILLO	20.546.893-5	2.075.593	2.075.593

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$	Observaciones	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
36762331	RUFINO GUARACHI TOPOCO, PRESENTE EN EL V PANAMERICANO DE KARATE JKA 2025, BOGOTA, COLOMBIA	RUFINO FERNANDO GUARACHI TOPOCO	6.848.202-K	3.183.009	3.028.009	Ítem de equipamiento se ajusta \$300.000. Ítem de alojamiento \$821.366. Ítem de traslado \$1.760.630. Ítem de difusión \$146.013.	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36841105	BRUNO MENDEZ, CICLISTA JUNIOR SELECCIONADO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA	BRUNO ANTONIO MÉNDEZ CASTILLO	21.906.922-7	4.986.430	4.986.430

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36776484	BRIAN GONZALEZ, DE LOS JUDEJUT A BUSCAR LA MEDALLA PANAMERICANA EN MTB 2025	BRIAN ARIEL GONZALEZ MIRANDA	20.567.542-6	4.955.705	4.955.705

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36769279	GORE CORE CONSTRIBUYENDO A LA HISTORIA DEL CICLISMO REGIONAL JUNTO A MARCO LIMARI	MARCO ANTONIO LIMARI PALMA	13.863.428-0	4.983.713	4.983.713

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL	RUT SOLICITANTE	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36739175	Participación en la Olimpiada Mundial de Sordos en Tokio - Japón	PAOLA GIOCONDA CARVAJAL OLIVARES	11.720.305-0	LUKAS ANDRE CARVAJAL MORENO	22.614.674-1	4.993.596	4.993.596

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ



OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36803879	CAMPEONATO SUDAMERICANO DE POWERLIFTING	YASSMIN ANDREA ARIAS NAVARRETE	18.388.252-K	2.033.191	2.033.191

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL	RUT SOLICITANTE	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado \$
36846129	FUERZA, DISCIPLINA Y CORAZÓN. ISRAEL MONROY AL PANAMERICANO DE COLOMBIA. KARATE DO. JKA	LORENA DEL PILAR MONTENEGRO CASTRO	17.115.600-9	ISRAEL MAXIMILIANO MONROY MONTENEGRO	23.012.734-4	3.154.490	2.936.100

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	Nombre de Institución	RUT de la Organización	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36739285	KARATE JKA: UNA REPRESENTACIÓN REGIONAL EN BOGOTÁ 2025	CENTRO REGIONAL JUVENIL DE ARICA Y PARINACOTA CERJAP	65.150.283-7	4.902.800	4.902.800

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	Nombre de Institución	RUT de la Organización	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36767151	PARTICIPACION EN TORNEOS NACIONALES DE RUGBY FEMENINO OSORNO E ISLA RAPA NUI, TRICAMPEONAS NACIONALES EN BUSQUEDA DE OTRO TITULO PARA LA REGION.	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL OLD RED ARICA	65.066.821-9	14.941.000	14.997.730

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	Nombre de Institución	RUT de la Organización	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36840647	PARTICIPACION DE SOMOS DEL BOWL EN TOUR DE MEDELLIN COLOMBIA	CLUB SOCIO CULTURAL DE DEPORTES EXTREMOS SOMOS DE BOWL ARICA	65.228.691-7	11.816.354	11.816.354

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de DENISSE ANDREA MORALES FLORES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	Nombre de Institución	RUT de la Organización	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36751674	CLUB DEPORTIVO LOS BRAVOS: PARTICIPACIÓN EN LA XII OLIMPIADA ZONAL NORTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINEDUC	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL LOS BRAVOS	65.161.862-2	14.630.448	14.630.448

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ,



y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS FONDO SEGURIDAD PROCESO CONCURSAL VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR 2025 Fondo Seguridad Ciudadana, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado \$	Monto aprobado CORE \$	Observaciones
36005610	CENTRAL DE MONITOREO VECINAL JARDINES	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES	65.632.230-6	14.614.790	14.114.790	Ítem de alimentación queda en \$0. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$500.000 se elimina pendón.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

REPOSICIONES

La reposición interpuesta por la AGRUPACION FOLCLORICA SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA contra el Certificado CORE N° 261/2025, respecto a su iniciativa denominada "TOBAS HALCONES RUMBO AL CARNAVAL", Folio N° 36024411, correspondiente al Fondo de Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no se acoge su tramitación, por cuanto ha sido interpuesta de manera extemporánea, esto es fuera del plazo legal de cinco días hábiles, conforme a lo establecido en el Título VII, numeral 3 de las Bases del Concurso 8% FNDR 2025, referido al procedimiento de aprobación de recursos.

Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

La reposición interpuesta por el CENTRO CULTURAL ANDINO FRATERNIDAD FOLCLORICA CAPORALES SAN SIMON BLOQUE LA PAZ ARICA CHILE contra el Certificado CORE N° 261/2025, respecto a su iniciativa denominada "CAPORALES SAN SIMÓN RUMBO AL CARNAVAL", Folio N° 36053911, correspondiente al Fondo de Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no se acoge su tramitación, por cuanto ha sido interpuesta de manera extemporánea, esto es fuera del plazo legal de cinco días hábiles, conforme a lo establecido en el Título VII, numeral 3 de las Bases del Concurso 8% FNDR 2025, referido al procedimiento de aprobación de recursos.

Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado rechazar la reposición interpuesta por la **AGRUPACION HISTORICA SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA Y PATRIMONIAL HEROES DEL 4TO DE LINEA** contra el Certificado CORE N° 261/2025, respecto a su iniciativa denominada “**ARICA PATRIMONIO HISTORICO DE LA GUERRA DEL PACIFICO**”, Folio N° 36035029, correspondiente al **Fondo Cultura**, por cuanto el fundamento de las labores a realizar por parte del técnico en trabajo social no guarda relación con el objetivo general, objetivos específicos y actividades del proyecto, tal como lo establecen las Bases de este concurso en su numeral 3 Directrices de los fondos, este concurso financiara iniciativas que cumplan con las siguientes consideraciones: letra a) Claridad y pertinencia en los objetivos versus los recursos solicitados, el fin de las actividades a desarrollar debe ser concordante con los recursos solicitados en la postulación.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de LIN-KIU ODILA LY FUMEY e IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado acoger parcialmente la reposición interpuesta por la JUNTA DE VECINOS MAIPU contra el Certificado CORE N° 261 /2025, respecto a su iniciativa denominada “CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD LOCAL EN UN CONTEXTO DE SOBERANÍA CHILENA RECIENTE: EL CASO DEL BARRIO MAIPÚ EN ARICA, CHILE (1929-1958)”, Folio N° 36048172, correspondiente al Fondo Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, por lo que se aprueba el financiamiento de la iniciativa por un nuevo monto total de \$14.855.134 y no el señalado en el Certificado CORE N°261, de acuerdo a la siguiente observación: ítem de honorarios \$6.500.000 (la organización deberá ajustar con el analista , se establece este monto para mantener el tope del 50% ítem de honorarios), Ítem de difusión queda en \$450.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de operaciones queda en \$7.905.134 se ajusta costo de amplificación a \$300.000, se trasladan libros del ítem de equipamiento a operaciones (\$7.605.134) Ítem de alimentación queda en \$0. Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LINKIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado acoger parcialmente la reposición interpuesta por la AGRUPACION RELIGIOSA SAGRADO CORAZON DE JESUS CULTURAL ANDINO contra el Certificado CORE N° 261 /2025, respecto a su iniciativa denominada “HUELLAS CULTURALES: LA MORENADA Y LEGADO EN NUESTRO PAIS”, Folio N° 36044991, correspondiente al Fondo Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, por lo que se aprueba el financiamiento de la iniciativa por un nuevo monto total de \$16.817.200 y no el señalado en el Certificado CORE N°261, de acuerdo a la siguiente observación: Ítem de honorarios se mantiene (\$548.000). Ítem de equipamiento queda en \$10.000.000 (se establece este monto para mantener el tope establecido según bases). Ítem de difusión queda en \$650.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alimentación queda en \$400.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de premiación se mantiene (\$500.000). Ítem de operaciones queda en \$4.719.200 tarjeta, video y artículos de coctel se eliminan, libros \$1.519.200, banda \$3.200.000. Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LINKIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado acoger parcialmente la reposición interpuesta por la AGRUPACION RELIGIOSA SAGRADO CORAZON DE JESUS CULTURAL ANDINO contra el Certificado CORE N° 261 /2025, respecto a su iniciativa denominada "HUELLAS CULTURALES: LA MORENADA Y LEGADO EN NUESTRO PAIS", Folio N° 36044991, correspondiente al Fondo Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, por lo que se aprueba el financiamiento de la iniciativa por un nuevo monto total de \$16.817.200 y no el señalado en el Certificado CORE N°261, de acuerdo a la siguiente observación: Ítem de honorarios se mantiene (\$548.000). Ítem de equipamiento queda en \$10.000.000 (se establece este monto para mantener el tope establecido según bases). Ítem de difusión queda en \$650.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alimentación queda en \$400.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de premiación se mantiene (\$500.000). Ítem de operaciones queda en \$4.719.200 tarjeta, video y artículos de coctel se eliminan, libros \$1.519.200, banda \$3.200.000. Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado acoger parcialmente la reposición interpuesta por la ASOCIACIÓN GREMIAL COMERCIANTES SANTA ROSA contra el Certificado CORE N° 211 /2025, respecto a su iniciativa denominada "FERIA INCLUSIVA Y DIGITAL: EMPODERAMIENTO Y ACCESIBILIDAD PARA GREMIO SANTA ROSA", Folio N° 36054631, correspondiente al Fondo Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, por lo que se aprueba el financiamiento de la iniciativa por un nuevo monto total de \$5.604.000 y no el señalado en el Certificado CORE N°211 de acuerdo con la siguiente observación: Item de equipamiento queda en \$3.350.000 (toldos y mesas, del recurso que quede la organización deberá ajustar con el analista). Item de alimentación queda en \$536.000 la organización deberá ajustar con el analista. Item de operaciones queda en \$500.000 solo 3 videos. Item de honorarios queda en \$1.028.000 se ajusta el coordinador a \$260.000 y los otros 03 profesionales se mantienen. Se sugiere que las capacitaciones sean presenciales. Item de difusión queda \$190.000 la organización deberá ajustar con el analista. Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRADENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado rechazar la reposición interpuesta por la ASOCIACION GREMIAL GENERACION 2021 contra el Certificado CORE N° 279 /2025, respecto a su iniciativa denominada EMPODERAMIENTO FERIA: CAPACITACION, INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACION”, Folio N° 36055606, correspondiente al Fondo Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, por cuanto se debe dar cumplimiento a los porcentajes toques para cada ítems según lo establecido en las bases del concurso. Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por unanimidad del ente colegiado acoger parcialmente la reposición interpuesta por la ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SARXARUÑA contra el Certificado CORE N° 262/2025, respecto a su iniciativa denominada “Cohesión y Empoderamiento Comunitario, por una ciudad más segura”, Folio N° 36049549, correspondiente al Fondo Seguridad, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, por lo que se aprueba el financiamiento de la iniciativa por un nuevo monto total de \$9.029.800 y no el señalado en el Certificado CORE N°262, de acuerdo a la siguiente observación: Ítem de honorarios queda en \$4.100.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión queda en \$400.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alimentación queda en \$1.160.000 (\$500.000 para aguas y \$660.000 para colaciones). Ítem de operaciones queda en \$3.369.800 (Combustible \$240.000, Gastos de oficina \$250.000, Arriendo de equipos y amplificación \$1.000.000, se mantienen petos, pelotas y pinturas.). Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LINKIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado acoger parcialmente la reposición interpuesta por la CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL CULTURAL Y PRODUCTIVO contra el Certificado CORE N° 262/2025, respecto a su iniciativa denominada "APORTANDO A LA SEGURIDAD DE ARICA Y PARINACOTA", Folio N° 36041198, correspondiente al Fondo Seguridad, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, por lo que se aprueba el financiamiento de la iniciativa por un nuevo monto total de \$9.486.000 y no el señalado en el Certificado CORE N°262, de acuerdo a la siguiente observación: Item de operaciones queda en \$8.700.000 (alarmas \$4.800.000 y capacitación \$3.900.000). Item de honorarios se mantiene. Ítem de difusión queda en \$286.000 se elimina diseño. Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría rechazar la reposición interpuesta por la JUNTA DE VECINOS VILLA SALVADOR ALLENDE contra el Certificado CORE N° 238/2025, respecto a su iniciativa denominada “SEGURIDAD EN ACCION: VIDEOVIGILANCIA COMUNITARIA”, Folio N° 35973539, correspondiente al Fondo Seguridad, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no dándole lugar, dado que no se han presentado ni acompañado antecedentes ni argumentos, todos que justifiquen la reversión de los ajustes de financiamiento previamente aprobados.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de rechazo a la reposición: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y LIN-KIU ODILA LY FUMEY Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría rechazar la reposición interpuesta por la JUNTA DE VECINOS JORGE INOSTROZA contra el Certificado CORE N° 238/2025, respecto a su iniciativa denominada “VIGILANCIA COMUNITARIA MEJORANDO LA SEGURIDAD”, Folio N° 36054108, correspondiente al Fondo Seguridad, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no dándole lugar, dado que no se han presentado ni acompañado antecedentes ni argumentos, todos que justifiquen la reversión de los ajustes de financiamiento previamente aprobados.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de rechazo a la reposición: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y LIN-KIU ODILA LY FUMEY Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría rechazar la reposición interpuesta por la JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA DE LA UNIDAD VECINAL N°41 contra el Certificado CORE N° 238/2025, respecto a su iniciativa denominada "SEGURIDAD EN VILLA ESPERANZA: VIDEOVIGILANCIA COMUNITARIA", Folio N° 36001836, correspondiente al Fondo Seguridad, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no dándole lugar, dado que no se han presentado ni acompañado antecedentes ni argumentos, todos que justifiquen la reversión de los ajustes de financiamiento previamente aprobados.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de rechazo a la reposición: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y LIN-KIU ODILA LY FUMEY Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO CORE

Se acuerda calendarizar la XVII Sesión Ordinaria para el miércoles 10 de septiembre, en la localidad de Visviri, comuna de General Lagos.

E. PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Ya okey, nos vamos a puntos varios. Voy a partir primero por el Consejero Cristian Villanueva, que está hace rato esperando, tiene personas esperando, y después vamos a la Consejera Denisse. Consejero Cristian Villanueva, cinco minutos”.*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., expone: *“Gracias Presidente, aprovechar altiro de solicitarle el permiso al cuerpo colegiado para la exposición de un experto, Ingeniero, Magíster en Emergencia y Desastres, especialista en telecomunicación para situaciones de emergencia y misiones críticas, también experto en sistema de alerta temprana, tsunamis, aluviones e inundaciones, tiene que ver con el tema que voy a tocar”.*

SR. PRESIDENTE CORE, responde: *“ Adelante Consejero”.*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., señala: *“Gracias Presidente, bueno, lo que les voy a decir, lo vengo repitiendo hace harto tiempo, tienen que ver con el robo constante del que han sido víctimas los medios de comunicación en nuestra región. Hoy día Arica, se encuentra sin medios de comunicación, entre ellos has sido vandalizados, o sea, se robaron los equipos, se robaron el cable que trasmite las señales, hacia los elementos en las distintas antenas de Radio Biobío, Radio Estación, Radio Carolina, Radio Disney, FM más, Radio Primavera, Cooperativa, Radio M, Radio Concierto, Radio Activa, Radio Pudahuel, Montecarmelo, ADN, Imagina, Futuro, FM2, Rock& Pop, Corazón, que son las radios que componen el dial de frecuencia FM en la Región de Arica y Parinacota, también los canales de televisión, hasta el momento Televisión Nacional y Chilevisión vía aérea, no pueden salir al aire; es por lo mismo que a través de esta Sesión, Presidente y colegas, quiero hacer un llamado de atención, porque este es un tema que se viene repitiendo hace meses, estamos hablando ya de prácticamente un año, vamos a cumplir un año que sistemáticamente las radios han sido vandalizadas, pero ese no es el tema más preocupante, porque estamos hablando en este momento, estamos hablando de las Radios, yo he estado hablando harto tiempo del tema de la Radios, pero lo que les traigo hoy día a esta mesa, es un tema mucho más delicado. Dentro de los equipos que se han vandalizados, ahora en la última semana, también están equipos de emergencias que tiene que ver con SENAPRED y con la alerta temprana para tsunamis, terremotos y todo lo que tenga que ver catástrofes, lamentablemente los delincuentes han robado absolutamente todo lo que está arriba en el sector del Morro de Arica donde nosotros consideramos, me gustaría en este momento dar el pase al Ingeniero Rodolfo Gonzalez para que él nos explique desde el punto de vista profesional, lo peligroso, la situación en la que hoy está en nuestra Ciudad. Rodolfo.*

INTERVENCIÓN:

“Muchas gracias Consejero, buenas tardes Sr. Gobernador, Sres. Consejeros. Me presento, mi nombre es Rodolfo González Quihuata, soy Ingeniero en Prevención de Riesgos, tengo un magister en emergencia y desastres, soy docente universitario, y trabajo más de 15 años en materia de emergencias y desastres; actualmente trabajo en una compañía privada ariqueña, en la que trabajamos permanentemente en los sistemas de alerta temprana, principalmente para riesgo de tsunami, aluviones, remoción en masa, crecidas de río, incluso de avalanchas. Tenemos trabajo en todo Chile, somos una empresa ariqueña y hoy día como lo dijo el Consejero vengo a hablar en mi calidad de profesional y especialista en materia de emergencia y desastre.

Les acabamos de entregar una minuta en el contexto que esto señala, este déficit y esta falla operacional sistémica en todos los sistemas de emergencia y desastres que existen en la región,

exceptuando Carabineros de Chile, porque tiene un sistema propio, que es un sistema troncalizado P25 de una marca reconocida que es Motorola, todos los organismos de emergencia hoy día tienen daño en su infraestructura de telecomunicaciones. Hay algunas que todavía están sobreviviendo como, por ejemplo, El Hospital Juan Noé, DIPRESEH y algunos sistemas de voz de SENAPRED. Todo lo demás que contempla Bomberos, SAMU y otros organismos de emergencia comunales, no cuentan en nuestra región y en nuestra ciudad específicamente, con un sistema de telecomunicaciones para situaciones de emergencia y eso hoy día se puede ver afectado, por lo menos a 105 mil o 110 mil personas en caso de que tengamos una situación de emergencia y catástrofe. La voy a colocar así, en un ejemplo simple y sencillo. El blackout que tuvimos este año, donde quedamos sin energía eléctrica, los sistemas de emergencia, los respondedores de emergencia, trabajaron solamente con estos equipos, que son sistemas de telecomunicaciones radiales, si eso pasa ahora, en estos momentos, esos equipos de emergencia no van a poder trabajar, es así de crítica la situación hoy día que afecta a nuestra región y, además, los sistemas de alerta temprana, principalmente para riesgo de tsunami, como la que tenemos acá abajo, no sé si ustedes la han visto, la que está un poco más abajo en el estacionamiento del edificio funciona con sistema de telecomunicaciones redundantes, hoy día, solamente, está operando con satélites; se nos cae un satélite y los sistemas de alerta temprana no se van a poder activar; por lo tanto, hoy día la situación es crítica y esto tiene que buscar una forma de poder solucionarlo.

En nuestra propuesta y nuestra sugerencia es que sea considerado como una instalación crítica, para que sean cubiertos por organismos de Defensa o de Seguridad Pública.

Cada vez, cada vez que los sistemas son reparados, son subsanados y quedan en el aire, a la semana siguiente vuelven a ser vandalizados, y como lo dijo el Consejero, ya no es un tema de las emisoras radiales, sino que ya estamos hablando de sistemas de emergencia y desastre que pueden afectar a 110 mil personas en toda nuestra ciudad. Allá está el mapa de inundabilidad de la ciudad, eso es lo que se podría haber afectado hoy día, solamente en tema de tsunami, estamos hablando acá de emergencias diarias, por ejemplo, fugas de gases que hay en colegios, jardines infantiles, incendios, crecidas de río, etcétera, también se pueden ver afectadas. Por lo tanto, nuestra sugerencia como especialistas es que esto sea considerado, como les digo, de infraestructura crítica. Si se toma la condición de infraestructura crítica, los equipos que correspondan pueden darle vigilancia en forma permanente y constante y evidentemente que hacer de que los sistemas propios de la policía y de la Fiscalía haga su trabajo para que puedan definitivamente buscar a los responsables de estos actos.

Acá, la situación finalmente, queremos señalar, que esto es de un riesgo vital importante para la población. No podemos dejarlo pasar de lado. Arica es la primera región en Chile que implementó un sistema de alerta de tsunami de alta tecnología, que es la que hoy día tiene nuestra ciudad, fue desarrollada en el año 2012 y fue aprobada con Fondo de Desarrollo Regional y este sistema de alerta tsunami ha funcionado desde el terremoto del 2014 en adelante, siendo activada por última vez este año a través del, producto del terremoto que hubo en Rusia; entonces, si ustedes se dan cuenta, son sistemas que requieren de una protección como infraestructura crítica. Yo lo dejo de manifiesto ante todos ustedes, principalmente con la..., con la necesidad de entender que acá la población, sus familias, sus hijos, todos nos podemos ver afectados, sobre todo en situaciones que ya está cambiando el clima, que la gente está concurriendo más a la playa ¿no es verdad?, y por la cantidad de gente que vive en cota de inundación. Así que, mi llamado es a buscar alternativas con el resto de las autoridades, para que se puedan hacer cargo de alguna u otra forma, para darle una mayor prestación de vigilancia y seguridad a la infraestructura de telecomunicaciones para situaciones de emergencia y desastre. Muchas gracias por haberme prestado atención y si tienen alguna duda, consulta, estoy a su disposición”.

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., manifiesta: *“Muchas gracias, Rodolfo. Bueno, eso es básicamente, Presidente, lo que quería traer yo, en puntos varios, una situación super preocupante que tiene que ver con el riesgo de tener, como lo dijo recién el experto, un terremoto en otra parte, en otro continente que pueda afectar a nuestra región, no necesariamente un tsunami va a llegar acá, porque hay un terremoto en nuestra, en nuestra región, así que hacer presente eso, Presidente, gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas gracias Consejero, también agradecerle al profesional presente por la información que nos da, solamente como, a ver, yo creo que es importante, Consejero, en la Comisión de Emergencia, Emergencia y Seguridad, que ustedes convoquen y a los servicios públicos involucrados, Transporte, Comunicaciones, SENAPRED, etcétera, y buscar una alternativa a esto, porque esto no es primera vez que lo plantea en la mesa. Consejero”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G, consulta: *¿Presidente, puedo acotar?*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Pero ¿en base al mismo tema u otro punto?”*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., comenta: *“Muy cortito. Vamos a citar una comisión de Seguridad junto a Lorena para este tema, sí o sí, porque es super urgente. Gracias, Presidente”.*

SR. RODOLFO GONZALEZ QUIHUATA, indica: *“Perfecto, si ustedes requieren que nosotros estemos presentes, para poder dar una nueva opinión técnica, estamos a disposición, tanto de ustedes como de toda la región, en realidad, y como les digo, nosotros trabajamos en todo Chile, hemos visto el levantamiento de estos sistemas a lo largo y ancho del país y hoy día hay una, incluso hay un... una licitación pública donde se van a instalar 1.029 sirenas de las que están acá en la región, entre la región de Arica y Parinacota a la región de Magallanes, incluida la Antártida Chilena, Isla de Pascua y Juan Fernández, y en eso nosotros también estamos trabajando, ya que hemos hecho un levantamiento de dónde instalar esas sirenas y es un proyecto de infraestructura pública también considerado infraestructura crítica, yo por último quiero dejarlos invitados a que si quieren saber más de lo que hacemos, puedan visitar nuestras redes sociales que es proac_spa, en Instagram y ahí se van a dar cuenta de todo el trabajo que desarrollamos en todo el país; muchas gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: *“Perfecto, muchas gracias. Vamos a pasar ahora a la Consejera Denisse Morales”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F. expone: *“Muchas gracias Gobernador. Gobernador, yo le pedí a la Jefa de la División de Desarrollo Social, si se podía quedar en mis puntos varios, porque hay algo que quiero comentar y le voy a entregar también oficialmente los antecedentes, Gobernador. Nosotros nos hemos preocupado, por supuesto, de poder fomentar todo lo que significa el concurso y las asignaciones directas, pero también somos los encargados de fiscalizar y de hacer que, o sea, y que finalmente los recursos públicos sean bien administrados. Nosotros en una comisión - no recuerdo en cuál específicamente -, se comentó de forma muy informal que hubo una organización deportiva que se adjudicó recursos por parte del municipio y que las imágenes de aquello estaban en las redes sociales del municipio y nos llamaban la atención porque era para traslado de un campeonato, pero más allá de esa información no manejábamos. Yo, formalmente, envié un correo a la directora de DIDECO, que es por donde se adjudican estas, estos recursos y son estas subvenciones municipales, la envié con fecha 25 de agosto, donde solicité y además adjunté el certificado CORE donde a esta misma personalidad jurídica, esta misma organización deportiva, nosotros les adjudicamos el monto aprox., eran como doce millones de pesos, donde estaba contemplado cinco millones ocho, para 36 pasajes. La respuesta de la Municipalidad Arica es que ellos le financian a la misma actividad, que nosotros les financiamos, 18 pasajes para el mismo campeonato. Me adjuntaron toda la documentación de manera formal y hay algo que además me llama, profundamente, la atención y creo que es importante mencionarlo, Gobernador.*

*Tengo acá las dos invitaciones. La invitación que nos presentan a nosotros como Gobierno Regional, que habla de la misma actividad, en el mismo lugar, con las mismas fechas. Y tengo la invitación de la actividad del municipio, de la misma actividad, con las mismas fechas, y lo que más me llama la atención no solamente es que desde el GORE nos hacemos cargo de 36 pasajes ida y vuelta, sino que desde el municipio son 18 pasajes ida y vuelta a Santiago, sino que en la invitación del municipio sale expresamente que *la organización del torneo se compromete a proporcionar alojamiento adecuado para su delegación, garantizando que las instalaciones cumplan con las necesidades específicas de los jugadores, además, se incluye el servicio de desayuno y cena, asegurando así que los participantes tengan una alimentación balanceada durante su asistencia”. Y nosotros, a través de la asignación directa no solamente le financiamos los pasajes, sino que también el alojamiento, como cuatro millones y algo que también lo solicité ahora.*

Nosotros podríamos creer, creyendo que no están actuando de mala fe, ¿cierto? que serían distintas personas. Entonces, además, en mi solicitud formal al municipio, yo solicité la lista de beneficiarios. Al hacer el cruce de la lista de beneficiarios, están siendo beneficiados los mismos, los mismos jóvenes que nos solicitaron recursos al Gobierno Regional. Esta información yo la solicité formal al municipio, no he dicho el nombre de la organización, porque quiero ser cuidadosa en aquello, pero Gobernador, esto yo se lo voy a dejar en antecedente, porque entiendo que el municipio ya entregó los recursos, pero desde el Gobierno Regional al parecer aún no firmamos el convenio; entonces, yo creo que sería importante evaluar jurídicamente qué es lo que se puede hacer acá, porque existía, existiría una duplicidad de recursos públicos para una misma actividad. ¿Por qué le quiero mencionar todo esto, gobernador? ¿Por qué le quiero mencionar todo esto, gobernador? Porque creo que esto demuestra que efectivamente nosotros como Gobierno Regional, necesitamos un cruce de información con las otras organizaciones, o sea con los otros servicios públicos.

Gobernador, le estoy haciendo la solicitud de hecho expresamente a usted, porque, por ejemplo, yo soy una de las consejeras que representa al Consejo Regional en el FOIP, donde también participan organizaciones sociales y no tenemos el cruce de qué organizaciones y a qué postulan a los diferentes servicios, porque buscan subvención municipal, subvención del Gobierno Regional, de los distintos Ministerios; entonces, si bien nosotros confiamos que todos actúan de buena fe, esto puede ocurrir quizás más de una vez, solamente que lo detectamos acá porque subieron imágenes a la página del municipio. Entonces, yo creo que, y lo quiero invitar Gobernador, a buscar la fórmula de poder hacer un cruce de la información del concurso del próximo año, hacia adelante y le voy a entregar formalmente la información que me entregaron para ver qué es lo que se puede hacer, Gobernador, eso era mi intervención”.

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, solicita: *“Consejera, por favor, eso remítalo con un oficio suyo, porque, evidentemente, que eso hay que investigarlo y si fuera así hay mecanismos revocatorios en la ley 19.880”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., agrega: *“Sí, de hecho, le puedo, administrador, reenviar la respuesta al municipio que es a través de oficios, formal, con el listado, con el acta de entrega, todo, le puedo reenviar, no tengo ningún inconveniente”.*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, reitera: *“Envíe todos los antecedentes que obren en su poder, y lo antes posible, además, para suspender”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., agradece.

SR. PRESIDENTE CORE, continúa: *“Muchas gracias, Consejera. Consejero Óscar Pantoja”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, interviene: *“Señor Presidente, como cuestión previa, el reglamento establece que la Sesión - a las consejeras y consejeros-, el reglamento establece que la Sesión dura cinco horas, llevamos cinco horas diez, cinco horas diez y se puede extender con la venia del Pleno”.*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“¿Media hora? Media hora”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, asiente: *“Media hora. Se extiende media hora. Finaliza a las dieciséis con quince”.*

SR. PRESIDENTE CORE, recalca: *“Son seis puntos varios, que están anotados acá y cada uno tiene cinco minutos y termina en media hora. Ya, Consejero, adelante. Secretario Ejecutivo llame a votar”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, consulta *¿Quién está acá? Sí. Vamos a esperar a Don Hermes”.* Ya, entonces, votamos la extensión hasta por cuánto, media hora, treinta minutos. Ya, entonces votamos la extensión ¿Por cuánto? Okey, la Consejera, Consejero, pero no hay más prórroga, treinta minutos y finaliza. Listo. Bien, las Consejeras, Consejeros que estén por aprobar extender el funcionamiento de la Sesión por treinta minutos, finalizando ésta a las quince, no, a las dieciséis veinte, sírvase levantar la mano. Gracias, Consejera, Consejero ¿Señora Lorena? Gracias Señor Presidente?

SR. PRESIDENTE CORE, vota: “Apruebo”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, indica: “Se aprueba por unanimidad”.

SR. PRESIDENTE CORE, manifiesta: “Gracias, Consejero, por favor, estamos expectantes a su presentación”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: “Ya. Primero, como está siendo grabada esta parte. Lo primero, mis puntos varios, es... lo primero que quiero comentar, es un tema que está ocurriendo...”

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., indica: “Consejero, está avanzando su tiempo”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., relata: “Ya, Presidente. El primer punto que tenía es referente a lo que sucede en Villa Frontera, los vecinos me llamaron preocupados, porque tenían un proyecto avanzado con Bienes Nacionales, para una plaza comunitaria. La otra vez conversaron, avisaron que no tienen ningún tipo de espacio, nada y tenían un compromiso para entregarle un terreno. Resulta que esta semana les confirman que el terreno ya no está disponible, de manera muy extraña le dice a un comité que no está disponible. Vamos a hacer las gestiones, lo quiero manifestar acá porque fue mi compromiso decirlo, ver si de verdad es así y si no, porque hay un compromiso con ellos más social, como de toda la autoridad de poder invertir en la zona y la verdad es que lo único que pedían era un terreno, un uso en comodato para postular quizás después hacer un lugar espacio comunitario que no tienen nada y la verdad que estaban bastante esperanzados porque le han dicho que sí, creo que el SEREMI fue para allá, intenté contactarme con él, no me contestó, no he podido hasta ahora, estoy todavía en las gestiones posibles para poder preguntarle la versión de ellos, pero me parecería preocupante siendo un lugar que no tiene ningún espacio hoy día comunitario de la zona urbana.

Lo segundo que quiero comunicar, son dos cosas referentes a lo que es seguridad y tiene que ver más o menos lo que hablaba hace un punto atrás Cristian. Lo primero fue que ayer, ayer fui a almorzar a calle Colón, al local Café La Barra y el locatario casi llorando, el dueño, he ido a almorzar dos veces allá, me decía que le han entrado a robar cinco veces en menos de dos meses; me dice que hay una banda robando en Arica, que todos los locatarios saben quiénes son, que tienen los videos, que están en la Fiscalía, han ingresado a locales como DHL, que son cadenas nacionales, y siguen robando todos los días; por los techos se meten a robar, roban las carnes, roban recursos, no saben qué hacer. Tuvo que enrejarse, lleva 4 meses en ese negocio, quiere puro irse y me dice que está muriendo el centro de Arica, le preocupa que las bandas, dice que llama la policía, no van, 134 no funciona, entonces al final no saben qué hacer. Yo les prometí que iba a hablar en mi punto vario el tema, para ver quizás en alguna comisión tocarlo, pero es preocupante, porque es el pleno centro de Arica y él me dice, *No es solo 21 de mayo, está Colón con Sotomayor, plena esquina, al lado de FONASA*; por lo tanto, es preocupante, porque dice que todos se están organizando y están todos preocupados, porque entran todos los días por los techos, no saben qué hacer, porque saben cuándo no están las patrullas que se van en el centro.

Y lo último que es lo más preocupante, que el día domingo en la mañana y ojalá no le pase a ninguna persona de un amigo, me despierto con la noticia de un amigo, que es doctor en Arica, que tuvo el robo en su casa, le reventaron su casa, entraron a su propiedad, él viajó por dos días a Iquique, le robaron todas sus cosas, tomaron dos vehículos; se robaron dos vehículos, un jeep y un auto BMW, yo le vendí el jeep, me llamó porque necesitaba los documentos, que tenía todavía guardados algunos y resulta que me pidió publicarlo, como soy jeepero y manejo mucho y lo publiqué y a los diez minutos me llama una persona amenazándome, un extranjero diciéndome que tiene los vehículos, que me citaba en un lugar público, nada de policías y eso creo que es preocupante. Uno es autoridad, a cualquiera le puede pasar, me pasó, mi familia quedó súper preocupada, pero creo que no debemos tener temor a estas cosas, hay que denunciar. La policía tomó conocimiento de eso, están en pleno proceso, pero estando hoy día en la mañana – perdón- en la mañana en el Consejo, yo quise publicarlo, porque ésta es la publicación que yo hice el domingo en la mañana en mis redes sociales, en la cual le robaron ese vehículo y ese auto BMW (se muestran imágenes). Y hoy día, me escribe él mismo y la impotencia más grande que queda, es que me manda esa foto con el jeep cruzando por el Salar, que ese me imagino que es el Salar de Quiborax, el Salar que está arriba, el Surire hacia Bolivia; se la mandaron hoy día esa foto, en la mañana y durante el Consejo, hace una hora atrás, un amigo PDI me manda este video, donde se jactan, el boliviano que lo cruzó, tomando

*cerveza en el mismo vehículo que robó hace dos días aquí en Arica. Lo que me llama la atención, y mucha gente me empezó a escribir es que es super recurrente y quizás las personas que no tienen contacto, que no sea un CORE, no lo han replicado y es preocupante porque para que hagan este tipo y se jacten de esto es porque ni siquiera le tienen miedo a la inteligencia, a la comunicación de detectar dónde están hoy día ubicados con las redes sociales. O sea, esto acaba de ser subido, hoy día, a las redes sociales; por lo tanto, me parece preocupante que, si bien le pasó a un conocido mío, a nosotros, también, como autoridades nos amedrenten. Entonces, yo tengo acá el audio, de hecho, lo iba a mostrar porque en realidad, yo, cuando uno muestra las cosas, como ejemplo, miren (expone audio): *... simplemente si quiere recuperar el vehículo, yo le voy a hacer la entrega, primero que nada, en un lugar público*. Ese audio dura más de tres minutos. Yo le corté, hablé con la policía, me dijeron: *no hay que pescar, muchas veces son estafas*. Pero lo quería replicar porque cuando le pase quizás a un cercano uno recién toma, a veces, conciencia. Pero es algo que está súper descontrolado.*

*Yo hablaba con amigos que tienen grúa y me dicen, *de verdad, Oscar, es increíble la cantidad de vehículos que todos los días están cruzando a Bolivia por los pasos no habilitados*. Pero quería mencionarlo porque pasó recién, me acabo de dar cuenta que ya está en Bolivia el vehículo y ya prácticamente no tiene nada que hacer.*

Entonces, era uno de los puntos que tenía, lo agregué recién, pero creo que algo hay que hacer, no sé de qué, nosotros no podemos hacer mucho pero quizás con las policías mejorar el tema del libre tránsito que hay hacia Bolivia; de verdad que cada vez, es más, los vehículos y la impotencia de quién lo pierde, prácticamente todo, en un bien que es de uso común.

Esos son mis puntos varios y quería comentárselos colegas y ojalá a nadie le pase lo que me pasó a mí porque la verdad es que es súper incómodo y es atemorizante cuando uno recibe este tipo de llamadas”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Gracias Consejero por toda la información que usted.... A continuación, Consejero Hermes Gómez. Consejero Ignacio”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., señala: *“Gracias Presidente. Bueno, son algunas cositas las que quiero comentar. Primeramente, me voy a enfocar en lo de seguridad, porque realmente es preocupante cómo siguen ocurriendo estas cosas en la región y más todavía, es como que no existiera nadie en la calle fiscalizando, como si no existiera nada y yo siempre lo he dicho y lo dije en campaña y lo digo ahora, las cámaras no sirven de absolutamente nada en los sectores más peligrosos de la ciudad. No sirven. Sirve la inteligencia, sirve presencia de Carabineros o seguridad que esté en los lugares, no, por ejemplo, en este caso, en el centro de la ciudad. Lo que indicaba el Consejero Oscar es terrible; o sea, no tienen ningún tipo de pudor ni miedo de poder robar un vehículo y después jactarse en las redes sociales de haberse robado un vehículo y pasarlo por Bolivia. Es por eso, que lo que yo comentaba recién, respecto a la no buena amistad que yo, al menos, tengo con Bolivia y Perú, porque ellos no han colaborado absolutamente nada en lo que dice relación con los robos de vehículos, por ejemplo, en donde a ellos tampoco les interesa si pasan inmigrantes ilegales y tampoco les interesa, si se roban vehículos, si los llevan de acá, de Arica, les da lo mismo. Eso no puede seguir ocurriendo, nosotros seguimos siendo los afectados en todo sentido, en lo económico y más encima en lo que tiene que ver con delincuencia. Así que la blandeza, ya sea de este Gobierno, del inservible Ministerio de Seguridad que se creó hace poco, que la verdad que no ha hecho nada, es preocupante realmente. Y solamente para recalcarlo, en lo personal yo también he recibido amenazas del Tren de Aragua, también he recibido amenazas de muerte, también he recibido denuncias, etc., de todo y claramente ese tipo de cosas no se dicen mucho. Pero hay que tener los pantalones bien puestos para defender la seguridad y, sobre todo, la familia que está detrás de uno, que puede preocuparse, así que entiendo totalmente al Consejero Oscar, respecto a esto y tomar las precauciones correspondientes. Pero lo peor es que uno no se siente seguro en este Estado; porque uno, resulta que se pagan más cosas, se crea un nuevo Ministerio, se crean otras cosas de seguridad, pero no pasa nada, sigue ocurriendo delitos, siguen matando gente, sigue exactamente lo mismo. Así que eso, Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: *“Muchas gracias Consejero. Consejero Hermes”.*

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., manifiesta: *“Gracias Presidente, agradezco al colega Oscar por compartir la información, y también estar al tanto, porque bueno, creo que es algo que todos debemos de tener en cuenta, considerando la realidad o la delincuencia hoy día en nuestra región y en el país.*

Presidente, yo quiero hacer alusión, al viaje que tuvimos en el Congreso de Descentralización, en La Serena, la semana anterior. Quiero mencionar que estos tipos de Congresos son bastante importantes para el Consejo Regional, considerando que estamos en un proceso de descentralización constante, que esto parte ya de hace mucho tiempo atrás de cuando, bueno, para qué más decir ¿no es cierto? Acuérdense que antes muchas autoridades eran designadas y todo esto ha sido un proceso constante y que va a seguir siendo constante. Hoy día nosotros, dentro de las informaciones que tuvimos, que era una, que fue algo muy relevante, que era lo expuso SUBDERE, referente a la Política Nacional de Descentralización, la cual va a presentar el gobierno dentro de poco y va a durar por los próximos 10 años.

En esta Política Nacional de Descentralización nos manifestaron varias cosas relevantes, dentro de las cuales puedo destacar, por ejemplo, que el 2,2% de la distribución del presupuesto nacional llega a las regiones, el 2,2%. Entonces, eso es un dato muy importante a considerar. O sea, hoy día, aunque hemos avanzado, solamente nosotros distribuimos el 2,2% del presupuesto nacional. Entonces, hoy día seguimos siendo demasiado centralizados en comparación con los países de la OCDE y por lo cual se viene un desafío gigante.

Otro dato relevante y este dato lo dieron a nivel nacional, se partió el proceso de centralización en varias regiones, la cual se tomaron cuatro regiones como piloto con la descentralización de la Dirección de SERNATUR ¿por qué? Porque el SERNATUR, por ejemplo, en el país el 70 a 80% de las Direcciones Regionales que tiene SERNATUR con financiamiento FNDR, por lo cual, si bien los directores han escogido desde nivel central pero los fondos o más del 50% de los fondos son regionales, entonces, ¿por qué no tener esa ese poder de decisión en la región. Entonces, ya hay cuatro regiones que están en proceso. Tal vez es algo que nosotros podemos ir estudiando y avanzándolo.

Por otro lado, hice la solicitud de las presentaciones, dentro de los próximos días se la voy a dar al Secretario Ejecutivo, para que las comparta con todos los colegas. Además debo mencionar que tuve la oportunidad de hablar con la Subsecretaria de SUBDERE y comentar que, si bien cuando nos pusieron la Política Nacional de Descentralización, consideraba en la gobernanza,- como esto es un proceso constante que se viene por 10 años, solamente a los alcaldes y a los gobernadores, no están considerados los CORES, por lo cual aproveché la instancia de hablar con la Subsecretaria y mencionarle que la visión de los Gobernadores, si bien es bastante relevante y tal vez pueda tener el 70% de la apreciación regional, yo creo que el otro 30% del complemento de la visión regional es de los CORES. Yo creo que por algo estamos todos repartidos de distintos sectores, distintos lugares y representamos una diversidad de la comunidad. Entonces, en base a eso, le hicimos la solicitud a la Subsecretaria, la Subsecretaria lo conversó también con el presidente de la agrupación de los CORES. Y algo que se va a discutir esta semana para poder agregar a los Consejeros, también, estar en la en la gobernanza de la Política Nacional de Descentralización, lo cual lo encuentro bastante relevante.

Eso quería informar, Presidente, referente a este congreso y bueno, yo creo que para lo que venga y de lo que aprendimos también, que la descentralización un proceso constante, creo que es algo que tenemos que seguir tomando en cuenta la importancia de esto para seguir avanzando en el desarrollo regional realmente como tal. Gracias, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: *“Gracias, consejero. Adelante, consejero Marcelo González”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expone: *“Presidente, buenas tardes. Solicito, por favor, el primer punto varío. Bajo el artículo 56 TER, solicito por favor la información frente al primer concurso del 8% y solicito oficiar a la DIPIR para que se me informe cuántas fichas de transferencia ya se han realizado hasta la fecha, del día 25/08 y a la DAF, cuántas transferencias se han hecho a las organizaciones del 8% que se han aprobado acá en la mesa del Consejo Regional ¿Por qué lo pregunto? porque ya estamos en un en un proceso del segundo del segundo concurso que finaliza el*

próximo lunes y según la fecha que calendarizamos y aprobamos nosotros en las nuevas bases, a la fecha todavía tenemos todavía estaría en trámite el primer concurso. Entonces podría ocurrir y ojalá que no ocurra que choque con el segundo concurso y organizaciones no alcancen a ejecutar y estén devolviendo, o sea, reintegrando el dinero al Gobierno Regional.

Y el segundo punto va en lo mismo que comentó el consejero Hermes. También fui partícipe del cometido en La Serena del IV. Congreso de Descentralización y hay cuatro ideas que yo quería destacar. La primera, es que nosotros para la OCDE, somos el país más centralizado de todo Sudamérica. O sea, cero ejercicios de la descentralización dentro de nuestro país, a pesar de que el primer acto descentralizador que ocurrió en Chile fue la Junta de Adelanto en nuestra misma región. Sin embargo, ha pasado bastante tiempo y seguimos estancados en que todo tiene que venir desde Santiago, incluso lo que tenemos que gastar nosotros el dinero muchas veces las iniciativas.

Lo que también había mencionado el consejero, el 40% de la población vive en la Región Metropolitana y en este sentido, el 45% del PIB se gasta en Santiago y como lo había dicho el consejero, solamente, el 2.2 es de gasto regional.

Lo tercero. La tercera idea es que, lamentablemente, la descentralización es un campo que está completamente en la política y no es un problema ciudadano como muchas veces lo pensamos, sino que también ocurre, está centrado en las élites, tanto regionales como centrales. La competencia entre que el nivel central muchas veces no quiere soltar y los gobiernos regionales constantemente luchan para que puedan transferir recursos y puedan darnos competencias, es una batalla que hoy en día se tiene que dar hasta el final.

Y termino diciendo, dentro de los bastante expositores lo que hay que destacar que para que ocurra una verdadera descentralización que, a pesar, de que lamentablemente, vamos a tener que esperar 10 años para que ocurra y esperemos también que el próximo gobierno no haga borrón y cuenta nueva y quiere iniciar un nuevo proceso que se va a intensificar más tiempo más, debe ser fiscal, eficaz y sostenible. Y esa va a ser la única forma de cómo las regiones van a poder crecer, especialmente la nuestra Arica y Parinacota. Muchas gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas gracias, consejero. Consejero Daniel Linares”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., señala: *“Gracias, Presidente. A raíz de lo que decía el colega Óscar, estaba chequeando; yo recuerdo del Consejo pasado que habían unos proyectos que la Municipalidad no ejecutó y uno de ellos recuerdo, si mal no me equivoco, era un pórtico que leía las patentes. Creo que podríamos consultar con el municipio en qué está esa iniciativa, que estaba financiada, de hecho, no con fondos regionales, pero sí salió a colación en ese momento. Creo que sería interesante aplicar esa la tecnología para leer patentes, especialmente para los vehículos robados, para que se puedan detectar a tiempo.*

Lo otro que quería comentar, presidente, más bien es una consulta hacia usted respecto de una nota que apareció en prensa respecto de un funcionario destituido que tuvo que ser reincorporado, no sé hace cuánto. Eso le quería preguntar a usted si es que eso era, si es que ha pasado más de algún caso, cuántos funcionarios han sido reincorporados o cuántos funcionarios han sido suspendidos de sus funciones para el caso de las licencias médicas también y si es que alguno de estos actos ha significado costos para el Gobierno Regional en relación a que me imagino se le tendría que haber cancelado los sueldos de los funcionarios. Supongo que tiene que ser de esa forma. Desconozco el procedimiento, por eso le quería consultar o si que hay algún otro costo asociado al gobierno regional. Eso, gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, explica: *“Gracias, Consejero. Solamente mencionar al Consejero que, a ver, sí existe un caso de un funcionario que se le aplicó en tres oportunidades la destitución, una realizada por el Gobierno Regional y otras dos instruidas por la Contraloría. Y este funcionario en su legítimo derecho de defensa, en una de las tres destituciones que tiene, se solicita su reincorporación que, para casos, o sea para estos efectos, para este caso no ha sido reincorporado al Gobierno Regional, porque tiene otras dos que siguen. Eso es lo que puedo informar. No sé si quiere hablar. Okay”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., agrega: *“Había dejado la consulta respecto de las licencias médicas, sí que hay un funcionario que han sido destituido o que han, no sé, se han retirado del Gobierno Regional”.*

SR. PRESIDENTE CORE, complementa: *“Con respecto, voy a dejar a Jurídico, para que ella pueda aclarar y explicar. Adelante”.*

SRTA. CAROLINE EVANS, JURIDICO GORE, interviene: *“A ver, buenas tardes a todos. Indicar primero respecto a la reincorporación de algún funcionario del Gobierno Regional que ha sido destituido como medida disciplinaria, la verdad es que sí, efectivamente, existe un solo caso en que, por un sumario administrativo instruido por el Gobierno Regional, se le aplicó una medida de destitución. Eso fue notificado. Él ejerció su derecho a presentar un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Arica, el cual fue resuelto y acogió su reclamo. Ante ello, nosotros como Gobierno Regional presentamos un recurso a la Suprema y la Suprema confirmó el fallo de primera instancia, en este caso de la Corte de Apelaciones y por lo tanto ordena la restitución del funcionario. Sin perjuicio de eso, él intenta reincorporarse, sin embargo, en el mes de junio debió haber llegado un documento de la Contraloría, el cual resuelve dos sumarios administrativos que fueron instruidos por la propia Contraloría, investigados por el mismo ente contralor y luego en esos dos sumarios se aplicó la medida de institución. Eso ya fue notificado y por lo tanto el funcionario jamás se reincorporó. El único período en que él, se entiende que se reincorporó, es durante el periodo en que se notifica la primera resolución de destitución y el fallo de la Corte. Eso es un periodo aproximadamente como de dos meses. Ese es el período que se entiende reincorporado. Sí, ya fue pagado también el funcionario.*

Respecto de los sumarios de licencias médicas y de otro tipo de sumarios instruidos por la Contraloría, eso se encuentran en curso y ningún funcionario suspendido”.

SR. PRESIDENTE CORE, prosigue: *“Ya, continuamos con los puntos varios. Con último punto vario, Consejera Romina Cifuentes”.*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., indica: *“Gracias, Presidente. Yo más bien quiero referirme a un tema puntual donde ha comentado el Diputado Enrique Lee, hace un pronunciamiento del Consejo Regional con respecto de las asistencias, pero a ese punto yo no me voy a referir, sino más bien, al que él señala donde existe un convenio de programación con el Servicio de Salud por 70.000 millones de pesos que se han ejecutado indica - de muy mala manera. Bueno, yo quiero hacer y lo quiero aclarar aquí en la Sesión. Este convenio, sí, efectivamente no tuvo avances mayores en la gestión pasada, en los años anteriores, pero hay que clarificar que no fue por un tema de ni de digamos del cuerpo colegiado o del Gobierno Regional, ni tampoco del Servicio de Salud. Más bien hay un grave, había un grave problemas con los temas de los permisos en terreno, o sea, había temas ahí que no nos permitían avanzar, ya sean permisos, saneamientos, firmas. Entonces, eso hizo que el convenio se retrasara mucho. Hoy día, yo, conversando y buscando información también con las distintas unidades del gobierno regional, me han entregado un diagnóstico de cómo ha ido avanzando y efectivamente hoy sí ha habido una mejoría. Claro que no son, digamos, los avances como se quizás en algún momento la carta Gantt, se presentó, pero que quede claro que no es un tema de gestión ni de este Gobierno Regional ni del Servicio de Salud, sino más bien temas administrativos con permisos de terreno.*

*Les voy a leer solamente el último párrafo que es: *en general el convenio está bien proyectado en el tiempo, ya que se pretende aumentar cierto, la cobertura - en esa oportunidad - de 120 usuarios a 180.000 atendidos, anuales. Sin embargo, una de las situaciones de retraso es el tiempo que tarda la entrega de pertinencia, o sea, autorizaciones de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y nivel central. Sin estas autorizaciones no se puede ingresar al sistema nacional de inmersiones*.*

Entonces son los mecanismos de retraso, para finalizar es que no tienen, no es un tema de este cuerpo colegiados como que quizás se nos quiere hacer ver. Entonces, eso como Presidente de la Comisión de Salud quería aclarar.

Y lo otro Gobernador, brevemente me gustaría consultarle en qué estado está la auditoría externa y la Unidad de Control. Supe que había avanzado con el tema de Registro Civil, pero me gustaría si usted nos puede comentar en aquello, esas dos cosas”.

SR. PRESIDENTE CORE, responde: “Le vamos a dar el pase al Administrador Regional, para que él pueda dar su...”.

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, explica: “Respecto del concurso ya pasó la primera fase, que es el corte o la revisión curricular y actualmente, si mal no entiendo, quedan 36 candidatos en carrera y esos pasan a entrevista gerencial, luego examen o prueba psicológica y la entrevista final. Ahora, obviamente que la postulación es con currículum ciego, por lo tanto, no sabemos quiénes son, no tenemos ninguna referencia al respecto. Y la otra pregunta, la licitación de la auditoría está avanzando. Deberíamos tener pronto algún resultado en torno a su adjudicación. Eso”.

SR. PRESIDENTE CORE, culmina: “Eso, Consejera. No habiendo más solicitudes de palabra y siendo las cuatro con quince minutos, damos por finalizada esta XVI Sesión del Consejo Regional, esperando que estén muy bien, que vayan a almorzar y que lleguen bien a sus casas. Muchas gracias”.

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional- Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 16:15 horas.

Conforme, Arica 26 de agosto 2025.

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA